

UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO			
CLAVE 122057	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE REGIMEN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	CRED. 9	TIPO OBL.
H.TEOR. 4.5	SERIACION 122038	TRIM. XII	
H.PRAC. 0.0			

OBJETIVO(S) :

Conocer y analizar de la normatividad del trabajo a nivel internacional, señalando sus antecedentes y órganos promotores, así como revisar las tendencias mundiales de la materia.

CONTENIDO SINTETICO:

1. INTRODUCCIÓN GENERAL AL RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
2. DIFERENCIAS ENTRE EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.
3. RELACIÓN ENTRE EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO INTERNACIONAL.
4. FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
5. LEY DE TRATADOS.
6. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
7. CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
8. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.
9. MECANISMOS DE CONTROL DE APLICACIÓN DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.
10. ANÁLISIS DE LOS CONVENIOS RATIFICADOS POR MÉXICO.
11. MIGRACIONES INTERNACIONALES.
12. ESTUDIO DE ALGUNAS MIGRACIONES EN PARTICULAR.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Edmundo Jacinto H.

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 226
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 122057

REGIMEN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

13. ASPECTOS LABORALES DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.

- a) Comunidad Europea: Tratado de Roma.
- b) TLC: Acuerdo Paralelo en Materia Laboral.
- c) MERCOSUR: Tratado de Asunción de 1995.

14. EMPRESAS MULTINACIONALES

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Exposición del profesor responsable.
 Análisis y discusión de los temas por los alumnos.
 Realización, en su caso, de ejercicios con base en casos concretos

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación global consistente en evaluaciones periódicas, ponderando trabajos de investigación y elaboración de los ejercicios de cada sesión y/o una evaluación terminal.
 Permite la realización de evaluación de recuperación

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- CHARIS, GÓMEZ Roberto. Derecho Internacional del Trabajo. Editorial Porrúa, México, 1994.
- REYNOSO, CASTILLO Carlos. Derecho del Trabajo e Integración Económica. UAM-A, México, 1994.
- FUENTES MUÑIZ Manuel La Imposición Laboral Que Nos Viene del Norte. UAM-A, México, 1993.
- CANTON MOLLER, Miguel. Introducción al Derecho Internacional del Trabajo. PAC, México, 1992.
- BARROSO FIGUEROA, Juan. Derecho Internacional del Trabajo. Porrúa, México, 1987.
- DE LA CUEVA, Mario. Nuevo Derecho del Trabajo Mexicano. Porrúa, México, 1999.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

[Handwritten signature]

ADECUACION
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 226
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 122057

REGIMEN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

DE BUEN LOZANO, Néstor. Derecho del Trabajo. Porrúa, México, 1999.

FERREIRA Mac. Y OLIVEIRA J.R. Las Relaciones Laborales en el Mercosur. FCU, Montevideo, 1997.

VALTICOS, N. Droit International du Travail. Dalloz, París, 1983.

LYON-CAEN, G. Y LYON -CAEN A. Droit Social International et Européen. Dalloz, París, 1991.

VARIOS AUTORES. Aspectos Laborales de la Integración Regional. Seminario Italia-Mercosur, Bibliografía de Derecho Laboral # 13, Montevideo, 1992.

OIT. Convenios y Recomendaciones de la OIT. OIT, Ginebra, 1998.

REYNOSO CASTILLO, Carlos. Nuevas Normas Laborales Internacionales. Alegatos # 41, UAM, 1999



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 226
EL SECRETARIO DEL COLEGIO